


 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>089 del 2022</b>
<b>OBJETO</b>	<p><b>GRUPO 1.</b> Prestar servicios profesionales para liderar el trabajo comunitario ambiental, para el reconocimiento ambiental del territorio a partir de aspectos ecológicos, sociales y culturales, con fines de apropiación social del saber ambiental en municipios del departamento del Tolima. "Expedición Ruta Arcoíris" en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.</p> <p><b>GRUPO 2.</b> Prestar servicios profesionales para liderar el trabajo comunitario ambiental, para el reconocimiento ambiental del territorio a partir de aspectos ecológicos, sociales y culturales, con fines de apropiación social del saber ambiental en municipios del departamento del Tolima. "Expedición Ruta Arcoíris" en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.</p> <p><b>GRUPO 3.</b> Prestar servicios profesionales para liderar el trabajo comunitario ambiental, para el reconocimiento ambiental del territorio a partir de aspectos ecológicos, sociales y culturales, con fines de apropiación social del saber ambiental en municipios del departamento del Tolima. "Expedición Ruta Arcoíris" en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.</p> <p><b>GRUPO 4.</b> Prestar servicios profesionales para realizar los aspectos físicos y cartográficos base en los municipios con área de influencia de parque Nacional Natural los Nevados del departamento del Tolima, así como en la formación de equipos de expedicionarios y en la elaboración para la apropiación del saber ambiental en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.</p>
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<p><b>GRUPO 1.</b> El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1201 del 16 de marzo del 2022.</p> <p><b>GRUPO 2.</b> El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1201 del 16 de marzo del 2022.</p> <p><b>GRUPO 3.</b> El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1201 del 16 de marzo del 2022.</p> <p><b>GRUPO 4.</b> El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 985 del 02 de marzo del 2022.</p>

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogíendose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


RELACIÓN DE PROPUESTAS				
ÍTEM	NOMBRE PROPONENTE	GRUPO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	ESTADO

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


01	Monica Patricia Florez	Grupo 2	30 de abril del 2022 – 11:12	Se produce a verificar requisitos
02	Jorge Mario Vera Rodríguez	Grupo 4	03 de mayo del 2022 – 05:55	<b>RECHAZADO</b> No adjunta póliza.
03	Jeammy Paola Baquero	Grupo 1	03 de mayo del 2022 – 12:17	Se produce a verificar requisitos
04	Zulma Juliana Sánchez Garzón	Grupo 3	03 de mayo del 2022 – 12:20	Se produce a verificar requisitos

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 89 de 28 de abril de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 1	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Folio 1	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 1 y 2	N.A
2	<b>CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 2	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Folio 2	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 3 y 4	N.A
3	<b>INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 9	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Folio 3	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 14	N.A
4	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES O AFILIACION COMO COTIZANTE A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 8 y 8.1	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Folio 4	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 12 y 13	N.A
5	<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Subsano Folio 1	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Folio 5	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 5	N.A
6	<b>CERTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR ACTUAL</b>	Mónica Patricia Flórez	No aplica	N.A
		Jeammy Paola Baquero	No aplica	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	No aplica	N.A
7	<b>EXAMEN MÉDICO PREOCUPACIONAL</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 10	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Subsano Folio 6	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 15 y 16	N.A
8	<b>DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 11	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Subsano Folio 7	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 18 y 19	N.A
9	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 13	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Folio 8	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 23	N.A
10	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL</b>	Mónica Patricia Flórez	Verificado	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Verificado	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Verificado	N.A
11	<b>ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL</b>	Mónica Patricia Flórez	Verificado	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Verificado	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Verificado	N.A
12	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	Mónica Patricia Flórez	Verificado	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Verificado	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Verificado	N.A
		Mónica Patricia Flórez	Cumple	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

13	<b>CERTIFICACIÓN BANCARIA</b>		Folio 12	
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Folio 12	N.A
14	<b>PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 22	N.A
		Mónica Patricia Flórez	Cumple Folio 14	N.A
		Jeammy Paola Baquero	Cumple Subsano Folio 13	N.A
		Zulma Juliana Sánchez Garzón	Cumple Folio 24 hasta 29	N.A

**CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS**

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	Mónica Patricia Flórez	<b>HABILITADO</b>
02	Jeammy Paola Baquero	<b>HABILITADO</b>
03	Zulma Juliana Sánchez Garzón	<b>HABILITADO</b>

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 06 días de mayo de 2022.

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**PAOLA ANDREA CUBIDES B**  
 Directora Oficina de Contratación

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ B**  
 Contratista  
 Oficina de Contratación

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>Nº DEL PROCESO</b>	<b>089 del 2022</b>
<b>OBJETO GRUPO 1</b>	Prestar servicios profesionales para liderar el trabajo comunitario ambiental, para el reconocimiento ambiental del territorio a partir de aspectos ecológicos, sociales y culturales, con fines de apropiación social del saber ambiental en municipios del departamento del Tolima. “Expedición Ruta Arcoíris” en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621..
<b>OBJETO GRUPO 2</b>	Prestar servicios profesionales para liderar el trabajo comunitario ambiental, para el reconocimiento ambiental del territorio a partir de aspectos ecológicos, sociales y culturales, con fines de apropiación social del saber ambiental en municipios del departamento del Tolima. “Expedición Ruta Arcoíris” en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.
<b>OBJETO GRUPO 3</b>	Prestar servicios profesionales para liderar el trabajo comunitario ambiental, para el reconocimiento ambiental del territorio a partir de aspectos ecológicos, sociales y culturales, con fines de apropiación social del saber ambiental en municipios del departamento del Tolima. “Expedición Ruta Arcoíris” en el marco del convenio interadministrativo No 0851 de 2021, con código 250621.

El comité evaluador jurídico y técnico designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

Ítem	Nombre Proponente
Grupo 1	<b>JEAMMY PAOLA BAQUERO HERNANDEZ</b>
Grupo 2	<b>MONICA PATRICIA FLOREZ ESPINOSA</b>
Grupo 3	<b>ZULMA JULIANA SÁNCHEZ GARZÓN</b>

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No. 089 del 28 de abril de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos así:


VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS GRUPO 1			
No.	REQUISITO	JEAMMY PAOLA BAQUERO HERNANDEZ	OBSERVACIONES

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1	Hoja de vida en formato del SIGEP del proponente persona natural.	No cumple	Subsanó
2	Propuesta económica: El proponente deberá aportar propuesta económica anexo 4 (factor ponderable, no subsanable). No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo	CUMPLE 1 FOLIO	N.A
3	Perfil requerido: Profesional universitario con experiencia mínima de un (1) año en educación o trabajo comunitario certificado, perteneciente a alguna organización social ambiental con presencia en el territorio de Ibagué y municipios del norte del Tolima. El proponente no deberá estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato	NO CUMPLE	No cumple con el perfil requerido, la proponente es tecnóloga en Control Ambiental.


**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS GRUPO 2**

No.	REQUISITO	MONICA PATRICIA FLOREZ ESPINOSA	OBSERVACIONES
1	Hoja de vida en formato del SIGEP del proponente persona natural.	NO CUMPLE 3 FOLIOS	Subsanó
2	Propuesta económica: El proponente deberá aportar propuesta económica anexo 4 (factor ponderable, no subsanable). No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del	CUMPLE 1 FOLIO	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

	presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo		
3	Perfil requerido: Profesional universitario con experiencia mínima de un (1) año en educación o trabajo comunitario certificado, perteneciente a alguna organización social ambiental con presencia en el territorio de Ibagué y municipios del norte del Tolima. El proponente no deberá estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato	CUMPLE 7 FOLIOS	N.A

<b>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS GRUPO 3</b>			
No.	REQUISITO	ZULMA JULIANA SÁNCHEZ GARZÓN	OBSERVACIONES
1	Hoja de vida en formato del SIGEP del proponente persona natural.	CUMPLE Folio 1 al 4	N.A.
2	Propuesta económica: El proponente deberá aportar propuesta económica anexo 4 (factor ponderable, no subsanable). No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo	CUMPLE Folio 33 al 35	N.A.
3	Perfil requerido: Profesional universitario con experiencia mínima de un (1) año en educación o trabajo comunitario certificado, perteneciente a alguna organización social ambiental con presencia en el territorio de Ibagué y municipios del norte del Tolima. El proponente no deberá estar incurso en las	CUMPLE Folio 36 al 45	N.A.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

causales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato		
---	--	--

### CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

No.	PROPONENTE GRUPO 1	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	JEAMMY PAOLA BAQUERO HERNANDEZ	<b>RECHAZADO</b> <b>CAUSAL 4 – NO CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO</b>
No.	PROPONENTE GRUPO 2	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	MONICA PATRICIA FLOREZ ESPINOSA	SUBSANÓ - HABILITADO
No.	PROPONENTE GRUPO 3	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	ZULMA JULIANA SÁNCHEZ GARZÓN	HABILITADO

Se procede a realizar la evaluación, de acuerdo a los criterios de ponderación de la Invitación de Menor Cuantía No. 89 de 2022, de los proponentes que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos

Grupo	Nombre	Factor Experiencia	Factor Formación	Puntaje Total
2	MONICA PATRICIA FLOREZ ESPINOSA	70	0	70
3	ZULMA JULIANA SÁNCHEZ GARZÓN	70	10	80

En constancia se firma por el comité evaluador, a los seis (6) días del mes de mayo de 2022.



**HANNA MARIETTA ORJUELA ARTUNDUAGA**  
 Profesional Universitario  
 Vicerrectoría de Investigación-Creación, Innovación,  
 Extensión y Proyección Social



**CARLOS MARIO GUZMÁN ZAPATA**  
 Profesional Universitario  
 Vicerrectoría de Investigación-Creación, Innovación,  
 Extensión y Proyección Social